

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana*The social perception of the seseo sevillano and its implications for the Sevilla norm***Resumen**

Este estudio analiza las evaluaciones sociales del seseo y la distinción en el habla sevillana. Con este objetivo se ha llevado a cabo un experimento de pares falsos (*matched-guise*) en el que el habla espontánea de cuatro hablantes sevillanos se ha manipulado digitalmente para que las frases sólo variaran en las realizaciones de las fricativas coronales, creando *guises* del seseo y de la distinción. Los resultados, basados en las respuestas de 98 oyentes sevillanos, indican que, en términos globales, los dos patrones de pronunciación evaluados (distinción y seseo) no se valoran de manera diferente, es decir, en general no se podría considerar que uno presente más prestigio que el otro; sin embargo, cuando se tiene en cuenta el nivel educativo de los evaluadores, se observa que aquellos que presentan un nivel menor de educación formal no percibieron ninguna diferencia en cuanto al estatus, la formalidad y el prestigio ocupacional del hablante según la variante, mientras que los oyentes con un mayor nivel de educación formal asociaron un estatus social más elevado, más formalidad y una ocupación más prestigiosa a los *guises* de la distinción que a los del seseo. Esto indica que la norma sevillana ha perdido su influencia entre los hablantes con niveles educativos más altos, pero sigue actuando como norma de prestigio regional entre los hablantes con menos instrucción formal.

Palabras clave

Sociofonética; sociolingüística; seseo; distinción; norma sevillana; hablas andaluza; actitudes lingüísticas.

Abstract

This study analyzes the social evaluations of *seseo* and *distinción* of Andalusian Spanish spoken in Sevilla. A *matched-guise* experiment was created by digitally manipulating the spontaneous speech of four Sevilla speakers so that the phrases only varied in coronal fricative realizations, creating *seseo* and *distinción* *guises*. Based on 98 Sevilla listeners' responses, the results indicate that overall, there are no perceived social differences between fricative norms as seen by the lack of main effects for *guises*, but rather the evaluations depend upon the level of formal educational attainment of the listener. That is, when taking into account educational levels of listeners, it was found that those with less formal educational attainment did not perceive any difference between the variants (*seseo* and *distinción*) while those with more formal educational attainment perceived speakers with *distinción* *guises* as being of higher social status, more formal, and of a more prestigious occupation than speakers with *seseo* *guises*. This indicates that the Sevilla norm has lost its influence among those with more educational attainment while it continues serving as a regional prestige among those with less educational attainment.

Key words

Sociophonetics; sociolinguistics; seseo; distinción; Sevilla norm; Andalusian Spanish; language attitudes

DOI: <https://doi.org/10.0.146.160/linred.2022.XIX.1866>

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana**1. Introducción**

Aunque los estudios de producción en tiempo aparente (Labov 1994) nos pueden indicar quiénes son los líderes de un cambio lingüístico en marcha, los investigadores normalmente tienen que inferir cuáles son los valores sociales de las variantes lingüísticas implicadas en dicho cambio a partir de los resultados obtenidos. Por ejemplo, en el caso del proceso de escisión de la fricativa coronal /θ^s/, que se observa desde los años ochenta del pasado siglo en muchas comunidades de habla en Andalucía, se ha demostrado que, en términos generales, los líderes de estos cambios son los hablantes más jóvenes, especialmente mujeres urbanas con niveles educacionales altos. A partir de estos hallazgos referidos a las variantes sociales, muchos investigadores han sugerido que tanto el *seseo* como el *ceceo* han adquirido un significado social menos prestigioso que la distinción en las últimas décadas (Moya Corral y García Wiedemann 1995; Villena Ponsoda, 1996, 2008; Villena Ponsoda y Vida Castro 2017, 2020; *entre otros*). Para complementar los resultados de estudios de producción, varios estudios han demostrado que los experimentos de pares falsos¹ o *matched-guise* (Lambert *et alii* 1960) son una manera idónea para entender el valor social de ciertos rasgos fonéticos desde la perspectiva implícita del oyente (Barnes 2015; Chappell 2016; Regan 2020b, 2021b; Walker *et alii* 2014; Wright 2021a, 2021b; *entre otros*). En el caso de un cambio en marcha, esta metodología puede ayudar a explicar la motivación social (Labov 1963) del cambio fonético. En otras palabras, un estudio de percepción social puede ayudar a responder a una de las cinco preguntas principales del campo de sociolingüística, *la evaluación* de las variables lingüísticas (Weinreich, Labov y Herzog, 1968: 186).

El experimento de pares falsos ya ha sido empleado para estudiar la valoración de ciertos rasgos del español andaluz en las comunidades de habla de Granada (Moya Corral y García Wiedemann 1995; Martínez y Moya Corral 2000) y las de Huelva y Lepe (Regan 2019, 2020b, 2021b). Estos trabajos permiten entender el significado social de las distintas realizaciones de la fricativa coronal /θ^s/ (principalmente sibilante en Granada [s] —*seseo*— y no sibilante en Huelva y Lepe [θ] (o [θ^s]) —*ceceo*—) en determinadas comunidades en las que se produce el proceso de escisión de esta categoría —*distinción*— en ciertos grupos sociales (Villena Ponsoda 2008; Villena Ponsoda y Vida Castro 2017: 3-4).

Se ha demostrado cuantitativamente que en estas comunidades la distinción fonemática /s/:/θ/ goza de más prestigio social que el *seseo* o el *ceceo*. Históricamente, se considera que el *seseo* es un patrón de pronunciación prestigioso en el ámbito regional, sobre todo en Sevilla capital (Hernández Campoy y Villena Ponsoda 2009: 186). Sin embargo, varios estudios recientes en Sevilla capital (Gyldafottir 2018; Santana Marrero 2016, 2016-2017, 2017) y en los pueblos de alrededor (Ruiz Sánchez 2017) revelan que el patrón distinguidor es frecuente en ciertos grupos sociales. Estos hallazgos parecen indicar que la norma sevillana está perdiendo peso, incluso en la ciudad hispalense, donde se habla la variedad regional prestigiosa. Para complementar los estudios previos de producción de las fricativas coronales en Sevilla, el estudio actual propone analizar la percepción social del *seseo* y la distinción entre los oyentes sevillanos. El objetivo es tratar de delimitar cuál es el significado social de

¹ También se conoce como *técnica imitativa* (Díaz-Campos 2014: 266).



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

las fricativas coronales en Sevilla capital y, por tanto, arrojar más luz sobre el rol de la norma sevillana en dicha ciudad.

2. Antecedentes**2.1. Cambios fonéticos en el habla andaluza**

En Andalucía, varios rasgos andaluces tradicionales en posición inicial de sílaba están siendo reemplazados —en un proceso de nivelación dialectal (Auer y Hinskens 1996; Cerruti y Tsiplakou 2020)— por otros más cercanos a los rasgos castellanos supralocales, mientras que se mantienen los rasgos andaluces en posición final de sílaba (Hernández Campoy y Villena Ponsoda 2009; Moya Corral 2018a, 2018b; Villena Ponsoda 2008; Villena Ponsoda y Vida Castro 2017, 2020). Este proceso de nivelación dialectal en el ataque silábico junto al mantenimiento de rasgos tradicionales en la coda silábica forma una nueva variedad intermedia del habla andaluza, sobre todo entre los hablantes jóvenes de clase media y de nivel educacional más alto (Moya Corral 2018a, 2018b; Villena Ponsoda 2008; Villena Ponsoda y Vida Castro 2017, 2020). Como indican Villena Ponsoda y Vida Castro (2017: 1), esta nueva variedad “se basa en una nueva identidad que combina la orientación hacia la modernidad, la urbanización y los valores estándar en España con la pertenencia a la comunidad y a los valores tradicionales meridionales.” Se puede decir, por tanto, que entre el conjunto de variedades tradicionales (vernaculares) andaluzas y el español castellano surge, desde mediados del siglo pasado, una *variedad intermedia* que combina, al parecer de forma coherente, rasgos de ambos (Hernández Campoy y Villena Ponsoda 2009; Villena Ponsoda 2008; Moya Corral 2018a; Villena Ponsoda y Vida Castro 2017, 2020).

Aunque existen muchos estudios de producción que examinan este proceso de nivelación dialectal de rasgos tradicionales en el ataque silábico, son pocos los estudios de percepción social sobre estos rasgos fonéticos (Moya Corral y García Wiedemann 1995; Martínez y Moya Corral 2000; Regan 2019, 2020b, 2021a, 2021b). Un estudio de percepción social nos puede ayudar a entender el valor social que tiene cada variante fonética desde la perspectiva del oyente y así revelar por qué suceden estos cambios fonéticos y, principalmente, nos puede ayudar a entender mejor por qué unos hablantes adoptan la variedad intermedia mientras que otros mantienen la variedad tradicional.

2.2. Las fricativas coronales andaluzas y la norma sevillana

El rasgo más estudiado en el proceso de nivelación dialectal en las hablas andaluzas es el de las fricativas coronales en el ataque silábico. Hay que tener en cuenta que el español septentrional (base del “estándar” peninsular), presenta dos categorías fonemáticas /s/ y /θ/ para distinguir series léxicas como *casa* y *caza* (*distinción*) (/s/ para la grafía <s> y /θ/ para <z,ci,ce>), mientras que el español andaluz tradicional presenta una única categoría /θ^s/ con distintas normas fonéticas de realización: *seseo* ([s̺] para <s,z,ci,ce>) y *ceceo* ([s̺^h]/[θ^s] para <s, z,ci,ce>). Esta diferencia se debe a los distintos procesos de neutralización de las cuatro sibilantes medievales de /t^s/, /d²/, /s/ y /z/ (Penny 2002: 124-125). Para explicarlo de una forma resumida, se podría decir



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

que, en el español castellano, se redujeron a dos fonemas /s/-/θ/ y a uno solo en español andaluz con diferentes realizaciones fonéticas, tradicionalmente etiquetadas como *seseo* o *ceceo* (Penny 2000: 118-119, 2002: 124-125). Aunque, debido al contacto dialectal, la distinción también existe por toda Andalucía (Narbona *et alii* 1998), numerosos estudios dialectológicos parecen indicar que el *seseo* y el *ceceo* fueron las normas más comunes en Andalucía en el siglo XX² (Alvar 1974, 1993; Alvar *et alii* 1973; Navarro Tomás *et alii* 1933). Sin embargo, muchos estudios sociolingüísticos han demostrado que hay un cambio lingüístico en marcha hacia la distinción fonemática por toda Andalucía. Por ejemplo, varios estudios han demostrado una escisión del *ceceo* y/o del *seseo* hacia la distinción en las ciudades³ de Málaga (Ávila Muñoz 1994; Lasarte Cervantes 2010; Molina García 2019, 2021; Villena Ponsoda 1996, 2005, 2007; Villena Ponsoda *et alii* 1995; Villena Ponsoda y Requena Santos 1996), Granada (Melguizo Moreno 2007, 2009; Moya Corral y García Wiedemann 1995; Moya Corral y Sosiński 2015; Salvador 1980), Jerez de la Frontera (García Amaya 2008), Lepe (Regan 2020a, 2020c), Huelva (Regan 2017, 2020a, 2020c), los pueblos de alrededor de Huelva (de las Heras *et alii* 1996), Alcalá de Guadaíra (Ruiz Sánchez 2017) y Sevilla (Gylfadottir 2018; Santana Marrero 2016, 2016-2017, 2017). En general, todos estos estudios encuentran que los líderes del cambio fonético son los hablantes de las generaciones más jóvenes y las mujeres, especialmente aquellos con un mayor nivel de instrucción; además el patrón distinguidor aparece principalmente en los estilos más formales (lecturas *versus* habla espontánea). Específicamente en Sevilla capital, Santana Marrero (2016-2017: 175) ha encontrado que, a diferencia de lo que se había observado en estudios anteriores, la *distinción* ya es la norma dominante, sobre todo, entre los hablantes con instrucción formal de “los grupos etarios de menor edad y en las mujeres” (Santana Marrero 2016: 278). Por otro lado, “el patrón *seseante* sigue teniendo más fuerza entre los sujetos con menor grado de instrucción, de forma más destacada entre los hombres jóvenes” (Santana Marrero 2016-2017: 175). Se puede observar, por tanto, que conviven las dos normas, la *distinción* y el *seseo*, pero se aprecia una estratificación social en estas normas por nivel educacional y también por género (Santana Marrero 2016, 2016-2016, 2017).

Merece la pena señalar que cuando se habla de las tres normas (*ceceo*, *seseo*, *distinción*), nos referimos a tres normas idealizadas: hay que tener en cuenta que es habitual encontrar una gran variación intra-hablante, de modo que hay hablantes que alternan entre dos normas (Dalbor 1980; Morillo Velarde 1997; Ruiz Sánchez 2017; Sawoff 1980; Villena Ponsoda 2001; Santana Marrero 2016, 2017) e, incluso, hay hablantes que varían entre estas normas y la de *jejeo* (Santana Marrero 2016, 2016-2017, 2017; Villena Ponsoda 2008), es decir, la realización aspirada [h] para la fricativa coronal /θ^s/ (es decir, tanto para la grafía <s> como <z,ci,ce>).

Es de gran interés que los hallazgos recientes sobre el proceso de escisión de las fricativas coronales en Andalucía indiquen que dicho proceso no aparece únicamente en las zonas del andaluz oriental, sino también en el andaluz occidental. Hasta hace pocas décadas, los trabajos realizados sobre el andaluz occidental demostraban que en esta área dialectal se mantenía la reducción fonológica (Carbonero 1982, 1985; Carbonero *et alii* 1992; Lamíquiz y Carbonero 1987; Mendoza Abreu 1985; Sawoff 1980), mientras que en los estudios sobre

² En Villena Ponsoda (2019) se matiza esta idea y se proponen nuevas líneas de investigación para comprobarla.

³ Fuera de Andalucía, se ha observado que los políticos andaluces que han vivido en Madrid por su puesto político también favorecen la distinción (Cruz Ortiz 2020).



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

el andaluz oriental los datos indican que sí se está produciendo el proceso de escisión. Algunos autores apuntan a la existencia de la llamada ‘norma sevillana’ para explicar esta diferencia entre las dos áreas dialectales (Hernández Campoy y Villena Ponsoda 2009; Villena Ponsoda 2008; Villena Ponsoda y Ávila Muñoz 2014). Es decir, los hablantes de Andalucía oriental adoptan rasgos supralocales castellanos por estar más lejos del centro del prestigio regional (Sevilla), mientras que los hablantes de Andalucía occidental mantienen más rasgos andaluces en ataque silábico debido a su cercanía al centro prestigioso de Sevilla, donde se habla el estándar regional. Sin embargo, como indica Harjus (2018: 32), esta comparación se basa en datos de los años 80 y 90 en Andalucía occidental. En los últimos años, los datos más actualizados del andaluz occidental muestran que hay procesos de escisión en marcha. Samper Padilla (2011:116), basándose únicamente en los datos de García Amaya (2008) en Jerez, propone que el inicio del proceso de escisión en esta zona puede indicar que la norma madrileña está desplazando a la norma sevillana. Desde entonces, los datos actualizados en Jerez, Huelva, Lepe y Sevilla ponen en cuestión la influencia de la norma sevillana en Andalucía occidental (Harjus 2017: 12, 2018:194, 2021a, 2021b; Regan 2017: 151; Villena Ponsoda y Ávila Muñoz 2014: 215). Harjus (2021b: 91-92) propone que ya no existe la norma sevillana basada en el patrón seseante porque los hablantes de las ciudades de Jerez, Córdoba y Sevilla dan más prestigio institucional a la distinción que al seseo. Con el fin de explorar el alcance actual de la norma sevillana, se aborda aquí un estudio de percepción social en Sevilla capital que nos permita examinar el valor social del seseo (rasgo regional prestigioso) frente al de la distinción (rasgo supralocal prestigioso).

2.3. Estudios previos de percepción social de las fricativas coronales andaluzas

Aunque la gran mayoría de los estudios previos de las fricativas coronales han sido de producción, también se han llevado a cabo estudios de percepción social⁴. En Granada, utilizando un experimento de pares falsos, se ha observado que los oyentes otorgaron mayor prestigio institucional a la *distinción*, seguida del *seseo* y, por último, del *ceceo* (Moya Corral y García Wiedemann 1995; Martínez y Moya Corral 2000). En Huelva y Lepe, Regan (2021b) también realizó un experimento de pares falsos en el que los oyentes calificaron a los hablantes *distinguidores* como individuos de un estatus social más alto, más urbanos y más formales que los hablantes *ceceantes*. Por el contrario, en un análisis de percepción de variedades, Harjus (2017) encontró que los oyentes jerezanos identificaban el *ceceo* con su propia comunidad sin asociaciones negativas, lo que parece implicar que la percepción de las fricativas coronales puede variar según la comunidad. En un estudio de seguimiento realizado por el mismo Harjus (2021b), varios oyentes universitarios de Sevilla, Córdoba y Jerez evaluaron las grabaciones de cinco voces distintas (3 de Jerez, 1 de Sevilla, 1 de Málaga) que varían en su producción de las fricativas coronales (*ceceo*, *seseo*, *distinción*) y de la africada prepalatal sorda ([tʃ], [ʃ]). Los sevillanos y los cordobeses consideraron que las voces que correspondían a un patrón seseante pertenecían a individuos con mayor estatus social que las voces que presentaban un patrón de realización ceceante, mientras que los jerezanos no asociaron las voces del *ceceo* a un estatus social más bajo. Sin embargo, todos asociaron las voces distinguidoras a un mayor estatus social. Según estos resultados, Harjus (2021b: 92) propone que “it leads us to

⁴ Para estudios de percepción que examinan la capacidad de distinguir las fricativas a partir de pistas acústicas diferentes, véase a Gyldafottir (2018), Lasarte Cervantes (2012), Molina García (2020, 2021).



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

the conclusion that a regional standard is adapted with respect to the realization of sibilant consonants to the peninsular standard, and therefore does not follow the guidelines of a supposed Sevillian standard based on seseo". Por último, Santana Marrero (2018, 2020), siguiendo las normas de PRECAVES-XXI (Cestero Mancera y Paredes García 2015, 2018), llevó a cabo un estudio perceptual en Sevilla donde los oyentes universitarios evaluaron el español andaluz en comparación al español castellano en términos globales (y en comparación a otras variedades). Encontró que varios estudiantes de Sevilla capital hicieron comentarios explícitos, tanto positivos como negativos, sobre el uso del seseo. Manjón Cabeza (2018) llevó a cabo ese mismo experimento con los oyentes universitarios en Granada. A diferencia de los resultados de Santana Marrero (2018, 2020), los comentarios explícitos de los participantes no demostraron ninguna asociación entre el habla andaluza y el seseo, sino con el español canario y el español andino. Partiendo de estos estudios previos, el presente trabajo se centra específicamente en la percepción del *seseo* frente a la de la *distinción* en Sevilla capital para examinar las evaluaciones implícitas sobre la norma sevillana en la ciudad hispalense.

2.4. Preguntas de investigación

Basándonos en los trabajos previos de producción en Sevilla capital (Santana Marrero 2016, 2016-2017, 2017) y Alcalá de Guadaíra (Ruiz Sánchez 2017) así como en los estudios de percepción social de las fricativas coronales (Harjus 2017, 2018, 2021b; Moya Corral y García Wiedemann 1995; Martínez y Moya Corral 2000; Regan 2021b), el estudio actual intenta responder a cuatro preguntas de investigación:

- (1) ¿Cómo se valoran los patrones de seseo y distinción en la ciudad de Sevilla? Es decir, ¿existen diferencias en la percepción (relativa al prestigio social) de uno u otro patrón por parte de los oyentes sevillanos en términos globales?
- (2) ¿Cuál es el efecto del género del *hablante* en estas evaluaciones? Hay que tener en cuenta que los datos de producción obtenidos en la ciudad de Sevilla (Santana Marrero 2016, 2016-2017) parecen indicar que las mujeres lideran el proceso de escisión de /θ^s/. Sería, por tanto, interesante explorar si las mujeres son mejor valoradas que los hombres independientemente de su patrón de pronunciación.
- (3) ¿Cómo varían estas evaluaciones sociales según el perfil demográfico del *oyente* (edad, género, nivel educativo)?
- (4) ¿Cuál es el efecto de la variante (seseo, distinción) en la percepción del origen del hablante?

3. Metodología**3.1. Estímulos**

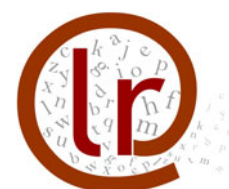
Para examinar la percepción social del seseo y la distinción se ha diseñado un experimento de pares falsos '*matched-guise*' (Lambert *et alii* 1960). Se siguió un procedimiento similar al llevado a cabo en trabajos previos (Campbell-Kibler 2007; Regan 2020b, 2021b) de tal modo que los estímulos fueron extraídos de un conjunto de entrevistas sociolingüísticas semidirigidas que fueron realizadas por el autor de este trabajo durante el verano de 2018. Como indica

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

Campbell-Kibler (2007:34), aunque el uso del habla espontánea sacrifica un poco el control del estímulo, facilita una percepción sociolingüística más natural ya que el habla espontánea y el habla leída pueden variar bastante.

Para el estímulo de las fricativas andaluzas, el experimento incluyó a cuatro hablantes sevillanos (2 hombres, 2 mujeres) de 28-40 años de edad ($M: 33.8, DE: 4.9$). Para los distractores, el estudio empleó las voces de cuatro hablantes sevillanos más (2 hombres, 2 mujeres) y de un hablante onubense (rango de edad: 23-34 años, $M: 29.6, DE: 4.9$). Los hablantes fueron grabados con una grabadora (Marantz PMD660 solid-state digital recorder) conectada a un micrófono (Shure WH20XLR Headworn Dynamic Microphone) con una tasa de muestro de 44.1kHz (16-bit digitization). Todos los informantes eran titulados universitarios y algunos de ellos tenían, incluso, estudios de posgrado. El estímulo incluía una grabación de entre 4-5 segundos del habla espontánea de cada hablante (Apéndice I). Para asegurar que los oyentes oyeran las realizaciones de las fricativas coronales, se eligió cada frase siguiendo un criterio parecido al propuesto en el trabajo de Regan (2020b, 2021b). Cada frase espontánea cumple con los siguientes requisitos: (i) contiene un mínimo de 2 *tokens* de <z,ci,ce> y 2 *tokens* de <s> (inicial de sílaba); (ii) nunca hay más *tokens* de <s> que *tokens* de <z,ci,ce> (aunque sí puede haber el mismo número); (iii) hay un mínimo de 4 sonidos fricativos por frase; (iv) hay un máximo de 6 fricativas por frase. Aunque hay cierta variación en el total de fricativas por hablante ($M: 4.8, DE: 1.0$), la muestra está equilibrada por género. Como en trabajos anteriores (Villena Ponsoda 1996) se demuestra que hay correlación entre ciertos rasgos fonéticos andaluces, las frases elegidas evitaron los siguientes rasgos: (i) /tʃ/ (para <ch>) que se puede realizar como [tʃ] o [ʃ]; (ii) /l/ en posición de coda silábica en posición interior de palabra, que se puede pronunciar como [l] o [r]; y, (iii) cualquier realización de /s/ como sibilante [s] en posición de coda silábica porque se suele aspirar [h] (o incluso elidirse) en esta variedad (Villena Ponsoda 2008). Para evitar (hasta cierto punto) que el contenido del texto condicionase la respuesta de los jueces, al elegir las frases se evitó cualquier fragmento que hiciese referencia a la ocupación, al nivel educacional y/o lugares específicos que el oyente pudiera identificar.

Para crear los *guises* se manipuló digitalmente el habla de los hablantes sevillanos que distinguen entre los dos fonemas (/s/-/θ/) a través de las realizaciones fricativa predorsal sorda [s̥] y fricativa interdental sorda [θ]. Entonces, se usaron las fricativas para crear un *guise* del seseo y un *guise* de la distinción por cada hablante (en total, 8 *guises* de fricativas). Sólo las fricativas con una duración parecida (ms) fueron usadas para hacer las inserciones (*splicing*). Se siguió el procedimiento de Jongman *et alii* (2000: 1255) para la segmentación de cada fricativa [s] y [θ]. Para hacer las inserciones, se identificó un *token* deseado en otra parte de la grabación larga del hablante. Luego, siguiendo a Styler (2017: 31), el *token* identificado fue seleccionado en el cruce por cero más cercano del inicio y del final del segmento utilizando el programa Praat (Boersma y Weenink 2019). La intensidad (dB) de la nueva fricativa elegida fue ajustada para tener una intensidad relativamente parecida a la fricativa que iba a reemplazar (teniendo siempre en cuenta que [s] debe tener unos decibelios más que [θ] y viceversa). Tras modificar la intensidad, se movió el principio y el final de la selección de la fricativa al cruce por cero más cercano. En este momento, se copió el segmento seleccionado. Antes de pegarlo en su ubicación deseada, se movió el cursor al cruce por cero más cercano al comienzo del ruido del sonido fricativo original, donde fue insertada la nueva fricativa. A continuación, se seleccionó la fricativa original, los puntos inicial y final de esta selección fueron movidos a los cruces por cero más cercanos y finalmente se borró la fricativa original.



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

Tanto en la Figura 1 como en la Figura 2, se puede observar la diferencia entre dos *guises*. Como se ve, en los dos casos se trata de la misma frase de un hablante. La única diferencia se encuentra en las dos fricativas manipuladas (señaladas por las flechas) para crear un *guise* de distinción y otro de seseo. Se observa una intensidad (*decibelios*) más alta en el oscilograma de [s̺] que en el de [θ]; asimismo, el espectrograma de [s̺] presenta el centro de gravedad (*hercios*) más alto que el de [θ].

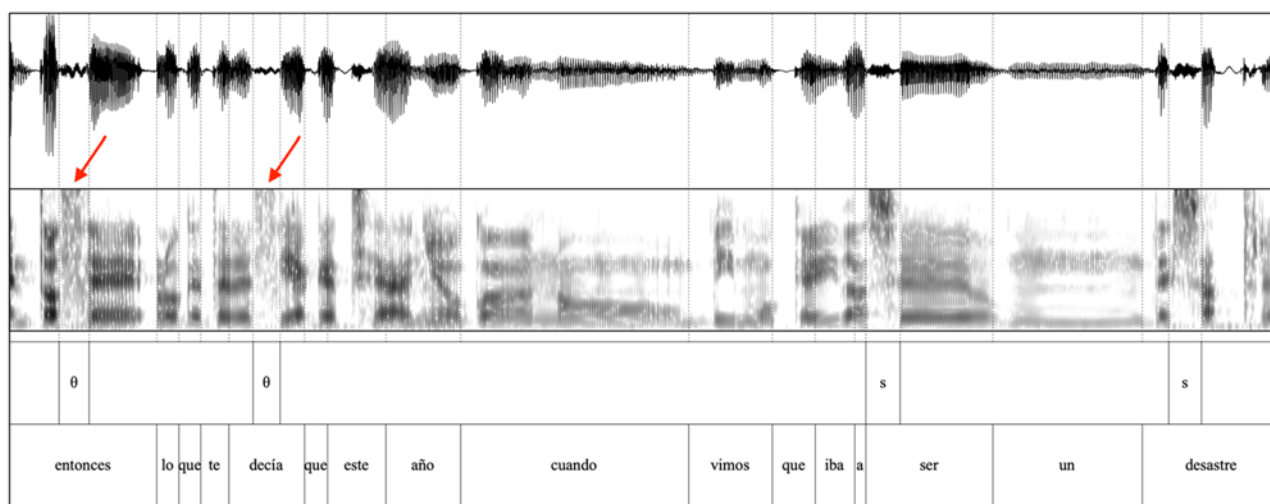


Figura 1. Espectrograma, oscilograma y *textgrid* de un *guise* de distinción donde se produce [θ] en las palabras *entonces* [eŋ.ˈton.θe^h] y *decía* [ðe.ˈθi.a].

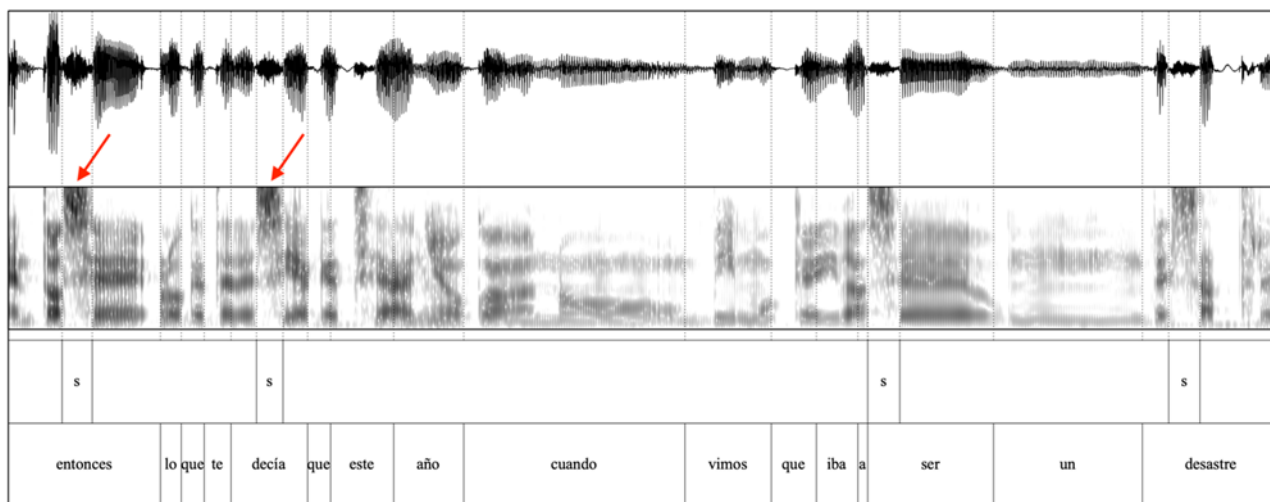


Figura 2. Espectrograma, oscilograma y *textgrid* de un *guise* de seseo donde se produce [s̺] en las palabras *entonces* [eŋ.ton.ʂe^h] y *decía* [ðe.ˈʂi.a].

Al terminar de realizar las inserciones en todos los *guises*, se normalizó la intensidad de cada uno de ellos en Praat (*Modify > Scale Intensity*) para que todas las grabaciones tuvieran un rango de intensidad parecido (67-69 dB) y los oyentes no tuvieran que ajustar el volumen durante el experimento. Como la intensidad (dB) es una pista acústica importante para distinguir entre [s] y [θ] (Behrens y Blumstein 1988; Jongman *et alii* 2000; Lasarte

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

Cervantes 2012; Molina García 2020, 2021; Regan 2020c), el ajuste no superó los 5 dB, de modo que las diferencias relativas de intensidad entre cada fricativa y cada vocal fueron preservadas. Luego, tres hablantes andaluces con entrenamiento en fonética escucharon cada *guise* y confirmaron que cada uno de ellos sonaba natural (es decir, que no se podía detectar que se había realizado la inserción del estímulo) y comprobaron que los *guises* del seseo se podían distinguir fácilmente de los *guises* de la distinción.

3.2. Diseño del experimento

Se subieron los *guises* a una encuesta en línea elaborada con el programa Qualtrics (2005-2020). Los dos *guises* (*seseo*, *distinción*) de cada uno de los cuatro hablantes fueron asignados a dos versiones distintas de la encuesta, equilibradas por variante y género del hablante (véase la Tabla 1). Tal y como se ha hecho en otros trabajos (Barnes 2015; Regan 2020b, 2021b), los participantes fueron asignados al azar a una versión (A o B) de la encuesta. Por lo tanto, cada participante sólo escuchó una voz cada vez. De esta manera, al separar el experimento en dos versiones, se reduce el tiempo para completar la encuesta (lo que facilita la participación) y, lo que es aun más importante, se evita el reconocimiento de cada voz. Para evitar que los oyentes percibieran el propósito del estudio, se añadieron cinco *guises* de otros cinco hablantes. Los distractores no incluyeron ninguna fricativa coronal en el ataque silábico. Los *guises* de cada bloque se distribuyeron al azar dentro de cada versión de la encuesta para evitar varios *guises* de seseo (o distinción), uno tras el otro. También para evitar cualquier efecto debido al orden de presentación, en cada versión la mitad de los oyentes empezó con el bloque 1 y la otra mitad empezó con el bloque 2.

Bloque	<i>Guise</i>	Sexo	Hablante	Versión A	Versión B
1	1	Hombre	1	SESEO	DISTINCIÓN
	2	Mujer	2	DISTINCIÓN	SESEO
	3	Hombre	3	distractor	distractor
	4	Mujer	4	distractor	distractor
	5	Mujer	5	distractor	distractor
2	6	Hombre	6	DISTINCIÓN	SESEO
	7	Mujer	7	SESEO	DISTINCIÓN
	8	Hombre	8	distractor	distractor
	9	Mujer	9	distractor	distractor

Tabla 1. Diseño experimental de la encuesta.

Al dar su consentimiento a los términos del estudio, los participantes leyeron que iban a escuchar grabaciones de 4-5 segundos de 9 hablantes diferentes. Podían escucharlas tantas veces como quisieran y luego tenían que responder a unas preguntas. Se recomendaba a los participantes que utilizaran auriculares y que estuvieran en un lugar sin ruido durante la escucha. Las primeras siete cuestiones preguntaban acerca de una serie de características sociales y afectivas basadas en una escala de Likert (Likert 1932) de 6 puntos (Figura 3). Se usó una escala de un número par para evitar respuestas neutrales (Campbell-Kibler 2007; Walker *et alii* 2014;

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

Barnes 2015; Chappell 2016; Baird *et alii* 2018; Regan 2020b, 2021b). Para estas características sociales y afectivas, a los participantes se les preguntó: “*Esta persona suena...*”: (i) de nivel socioeconómico bajo/ de nivel socioeconómico alto; (ii) con menos estudios/ con más estudios; (iii) menos simpática/ más simpática; (iv) menos masculina/ más masculina para las voces masculinas y más femenina/ menos femenina para las voces femeninas; (v) más de pueblo/ más de ciudad; (vi) informal/ formal; y (vii) no te inspira confianza/ te inspira confianza. A continuación, encontraban tres cuestiones de selección múltiple. La primera preguntaba acerca de la ocupación percibida (trabaja en un bar/restaurante, trabaja en la construcción, trabaja en una tienda, trabaja en el campo, es administrativo, es maestro, es médico o abogado). La segunda, sobre la edad percibida (menos de 20, 20-29, 30-39, 40-49, > 50). La tercera preguntaba sobre origen del hablante (Sevilla capital, el área metropolitana de Sevilla, otro sitio). Por último, se formulaba una pregunta abierta para darles a los participantes la oportunidad de dar cualquier observación de cada voz. Después de completar las evaluaciones de las 9 voces distintas, cada participante respondió a preguntas demográficas sobre sí mismo.

0:00 / 0:04

Esta persona suena...

	1	2	3	4	5	6	
De nivel socioeconómico bajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	De nivel socioeconómico alto
Con menos estudios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Con más estudios
Menos simpática	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Más simpática
Más femenina	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Menos femenina
Más de pueblo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Más de ciudad
Informal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Formal
No te inspira confianza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Te inspira confianza

¿A qué crees que se dedica esta persona?

¿Qué edad crees que tiene?

¿De dónde crees que es?

Sevilla capital (indica qué barrio)

El área metropolitana de Sevilla (indica qué pueblo)

Otro sitio (indica dónde)

¿Algo más que se te ocurre de esta persona?

Figura 3. Screenshot del cuestionario.

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana**3.3. Participantes**

El autor envió el enlace de la encuesta a sus contactos en Sevilla capital durante la primavera de 2020. También, varios colegas de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Pablo de Olavide muy amablemente promocionaron el estudio en sus redes sociales. Al hacer clic en el enlace, los participantes tenían que dar su consentimiento a los términos del estudio y confirmar que son de Sevilla capital o que viven en dicha ciudad⁵ y que son mayores de edad. Aquellos que dieron su consentimiento y confirmaron su elegibilidad continuaron con la encuesta mientras que los participantes no elegibles fueron llevados al final de la encuesta para no permitir su participación. Las repuestas a cada pregunta fueron obligatorias para continuar. Sólo las encuestas completas fueron consideradas en el análisis. Al final, 98 sevillanos completaron el estudio. Se puede ver el perfil demográfico de los participantes en la Tabla 2.

Factor social	<i>n</i> = 98
Género	Hombres: 27; Mujeres: 71
Edad	Rango: 18-65; Valor medio: 32.42; Desviación estándar: 12.06
Educación máxima	Segundaria/Instituto/BUO: 3; Modulo/FP: 3; Bachillerato/COU: 17; Licenciatura universitaria: 35; Master o doctorado (estudios posgrados): 40

Tabla 2. Perfil demográfico de los participantes (oyentes).

3.4. Análisis estadístico

Siguiendo a Barnes (2015), la evaluación del prestigio ocupacional se convirtió a una escala continua de 5 puntos basado en una escala de prestigio ocupacional en España (Carabaña Morales y Gómez Bueno 1996) y la edad percibida también fue convertida a una escala de 5 puntos. Dada la diferencia entre las escalas de 5 y de 6 puntos, cada variable dependiente fue centrada en cero. Primero, se analizó cada variable dependiente (las percepciones de nivel socioeconómico, nivel educacional, simpatía, masculinidad/feminidad, lo urbano, formalidad, si te inspira confianza, prestigio ocupacional, edad) con un análisis de regresión lineal de efectos mixtos en R (R Core Team 2021) con todas las variables independientes (variante, género del hablante, género del oyente, edad, nivel educacional). Los resultados del análisis preliminar indican que ninguno de los factores (ni tampoco las interacciones entre ellos) tiene efecto directo sobre las variables dependientes de simpatía, masculinidad/feminidad, urbanidad y confianza. Por lo tanto, estas medidas dependientes fueron excluidas del análisis posterior. Las otras cinco medidas dependientes fueron sometidas a un análisis de componente principal usando la función *princomp()* en R y luego un análisis de factor usando la función *factanal()* en R para examinar la posibilidad de factores subyacentes. Los resultados de este análisis indican que se pueden considerar dos grupos de factores relacionados: el primero de ellos agrupa fuertemente las medidas de nivel socioeconómico

⁵ Este estudio sólo se centra en los oyentes de Sevilla capital. Otro estudio en progreso compara la percepción de los sevillanos con la percepción de los no sevillanos que viven en Sevilla capital.

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

y educación. Por lo tanto, combinamos estas dos medidas para formar un factor al que llamamos “estatus”. El segundo grupo relaciona moderadamente las medidas de formalidad y prestigio ocupacional. Aunque estadísticamente hubo suficiente relación entre las variables para combinar estas medidas, sociológicamente no tendría tanto sentido, así que decidimos mantener estas medidas separadas. Por último, la medida de edad percibida tenía una puntuación singular ‘*uniqueness score*’ muy alta en el análisis de factores, así que también fue analizada por sí misma. Por lo tanto, hubo cuatro medidas dependientes continuas en el análisis: el estatus, la formalidad, el prestigio ocupacional y la edad.

Cada medida dependiente fue analizada separadamente con una regresión lineal de efectos mixtos usando la función *lmer()* (Bates *et alii* 2015) y *lmerTest* (Kuznetsova *et alii* 2014) en R con dos factores aleatorios: hablante y participante (oyente⁶). Las variables independientes⁷ consideradas en cada modelo incluían: (i) variante (seseo, distinción), (ii) género del hablante (hombre, mujer), (iii) género del oyente (hombre, mujer), (iv) nivel de estudios máximos de cada oyente (educación) y (v) la edad del oyente. Para la educación del oyente, se creó una escala de 4 puntos a partir de los estudios máximos del oyente: 1 = Secundaria/Instituto/BUP y Modulo/FP; 2 = Bachillerato/COU; 3 = Licenciatura universitaria; 4 = Máster o Doctorado (estudios de posgrado). Originalmente la idea era establecer cinco grupos, pero debido a los pocos participantes en la categoría de Secundaria/Instituto/BUP, se combinó ese grupo con los de la categoría de Modulo/FP. Todas las variables independientes fueron examinadas en varios modelos estadísticos con interacciones entre las variables. Dentro de cada modelo, se eliminaron los efectos principales e interacciones que no resultaron significativos. Se empleó también el procedimiento de medias marginales estimadas (Lenth *et alii* 2018) para hacer análisis de *post-hoc* para las interacciones con más de dos categorías.

Como la medida dependiente del origen percibido es una variable categórica, fue analizada con una regresión logística multinomial con la función *multinom* del paquete de *nnet* (Venables y Ripley 2002) en R. Se calcularon los valores de *p* y de *z* manualmente. En este modelo, la variable dependiente fue el origen percibido (Sevilla capital, el área metropolitana de Sevilla, otro sitio) según la variable independiente de variante (distinción, seseo). Por último, todas las figuras que visualizan los resultados de los análisis estadísticos se han realizado con *ggplot2* (Wickman 2013).

⁶ Para el modelo del prestigio ocupacional percibido, la inclusión de oyente y hablante como factores aleatorios causó un aviso de “*singular fit*” en R. Ese aviso indica un problema de “*overfitting*” del modelo. No es sorprendente cuando este factor aleatorio del oyente tiene 98 niveles (participantes) sólo con cuatro observaciones por oyente. Por lo tanto, siguiendo Matuschek *et alii* (2017), para evitar este problema de “*overfitting*”, se decidió sacar el factor aleatorio de oyente del modelo y sólo incluir el factor aleatorio de hablante.

⁷ Al principio también se consideró el club del fútbol preferido de cada oyente (ninguno, Real Betis, Sevilla FC) con el fin principal de explorar si existen diferencias de percepción entre los béticos y los sevillistas basadas, quizás, en que cada uno de estos grupos refleja una identidad social distinta. Como esta variable no explicó la variación en las percepciones, se eliminó este factor del modelo y se deja para trabajos futuros la consideración del efecto que otros factores identitarios que puedan reflejar mayor o menor arraigo a las tradiciones de Sevilla (i.e., pertenencia a alguna caseta de feria o a una determinada cofradía de nazarenos, etc.) pueden tener sobre la valoración de los patrones de pronunciación.



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones
para la norma sevillana

4. Resultados

En la Tabla 3 se presentan los resultados de cada regresión lineal de efectos mixtos. Los valores que se presentan son: la estimación, el error estándar (*EE*), el valor de *t* y el valor de *p*. Las estimaciones positivas indican una evaluación más alta mientras que las estimaciones negativas indican una evaluación más baja para cada medida dependiente. La tabla también presenta los valores de R^2 marginal y R^2 condicional, que indican la variación explicada en el modelo para cada medida dependiente (Nakagawa y Schielzeth 2013). El modelo de la edad percibida no presentó ningún efecto principal significativo y ninguna interacción significativa, por esta razón no aparece en la tabla ni en los comentarios que siguen.

Predictor	Estimación	EE	valor de <i>t</i>	valor de <i>p</i>
ESTATUS PERCIBIDO (R^2m : 0.15, R^2c : 0.43)				
(Intercept)	4.17	0.28	15.11	***
Variante = seseo	0.07	0.25	0.27	0.789
EducaciónOyente	0.07	0.07	0.98	0.329
Variante:EducaciónOyente	-0.24	0.08	-3.03	**
FORMALIDAD PERCIBIDA (R^2m : 0.05, R^2c : 0.38)				
(Intercept)	3.87	0.44	8.80	***
Variante = seseo	-0.06	0.40	-0.16	0.873
EducaciónOyente	0.06	0.11	0.54	0.589
EdadOyente	-0.01	0.01	-0.95	0.342
Variante:EducaciónOyente	-0.32	0.13	-2.52	*
Variante:EdadOyente	0.02	0.01	1.9	0.058
PRESTIGIO OCUPACIONAL PERCIBIDO (R^2m : 0.08, R^2c : 0.17)				
(Intercept)	2.71	0.33	8.20	***
Variante = seseo	0.17	0.39	0.43	0.667
EducaciónOyente	0.18	0.09	2.08	*
Variante:EducaciónOyente	-0.25	0.12	-2.10	*

Nótese: * = $p < 0.05$, ** = $p < 0.01$, *** = $p < 0.001$

Tabla 3. Resumen de los mejores modelos de regresión lineal de efectos mixtos para el estatus percibido, la formalidad percibida y el prestigio ocupacional percibido; los hablantes y los oyentes son factores aleatorios, $n = 392$ para cada regresión. El nivel de referencia para el factor variante es *distinción*.

El modelo del estatus percibido no mostró ningún efecto principal significativo para la variante, pero sí una interacción significativa entre la variante y la educación del oyente. Como se ve en la Figura 4, esta interacción indica que aquellos oyentes con un nivel menor de educación formal no perciben ninguna diferencia del estatus

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

del hablante según sus realizaciones de las fricativas. Sin embargo, los oyentes con más educación formal perciben a los hablantes “distinguidores”⁸ con mayor estatus que los hablantes “seseantes”.

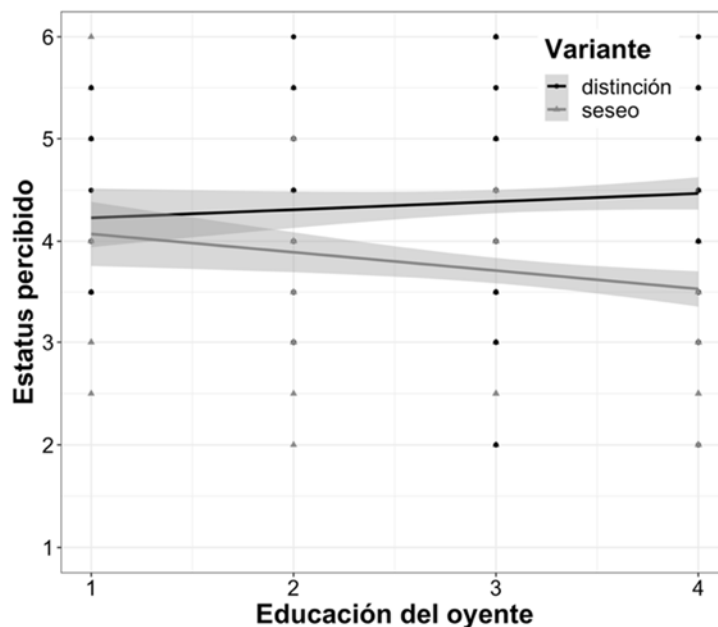


Figura 4. Interacción entre la variante y la educación del oyente para el estatus percibido.

El modelo de la formalidad percibida tampoco presentó ningún efecto principal significativo para la variante, pero sí una interacción significativa entre la variante y la educación del oyente. Como se ve en la Figura 5, esta interacción indica que los participantes con menor nivel de educación formal no perciben ninguna diferencia en cuanto a la formalidad del hablante según sus realizaciones de las fricativas. Sin embargo, los oyentes más instruidos consideran que los hablantes “distinguidores” son más formales que los “seseantes”.

⁸ Aquí se enfatiza y entrecomilla “distinguidores” y “seseantes” para recordar que es un *guise* en el que el estímulo que hace referencia al rasgo está manipulado digitalmente.

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

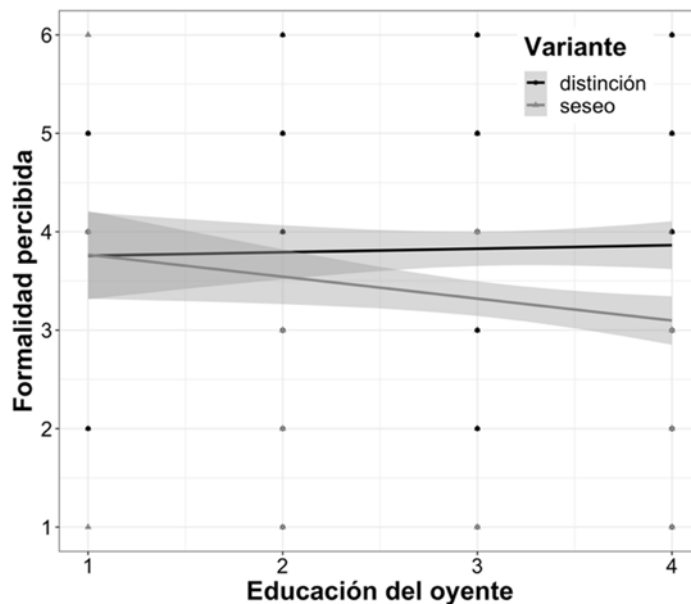


Figura 5. Interacción entre la variante y la educación del oyente para la formalidad percibida.

El modelo del prestigio ocupacional percibido no mostró ningún efecto principal significativo para la variante, pero una interacción sí resultó significativa. Como se ve en la Figura 6, la interacción entre la variante y la educación demuestra que los oyentes con menor nivel de educación formal no percibieron ninguna diferencia con respecto al prestigio ocupacional entre los hablantes “seseantes” y los “distinguidores”. Sin embargo, los participantes con un mayor nivel de educación formal sí consideraron que los hablantes “distinguidores” desempeñaban trabajos de mayor prestigio que los hablantes “seseantes”.

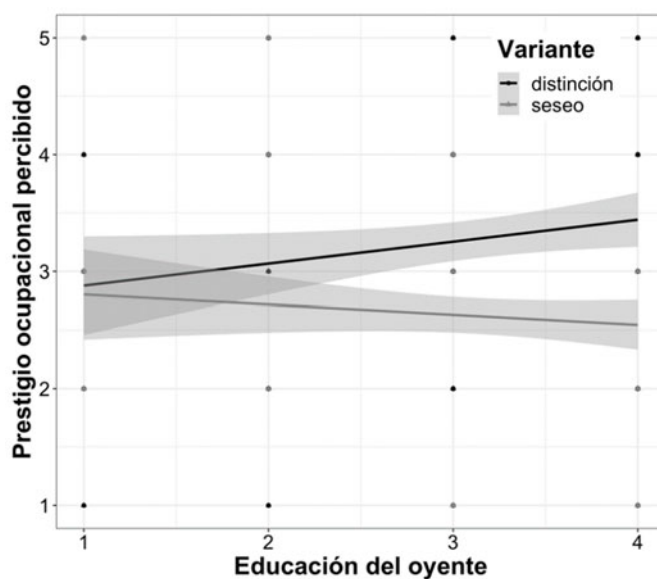


Figura 6. Interacción entre la variante y la educación del oyente para el prestigio ocupacional percibido.

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

En la Tabla 4 se puede ver el modelo de regresión logística multinomial para el origen percibido. El modelo demuestra que hay un efecto principal significativo para la variante en cuanto a la percepción del origen del hablante. Los oyentes consideraron que los *guises* con *distinción* correspondían a un hablante de la ciudad hispalense en mayor medida que los *guises* con *seseo*. Es conveniente precisar que el *seseo* también se asoció bastante con Sevilla capital, pero la *distinción* se asoció a la ciudad de Sevilla más que el *seseo*. Por otra parte, los oyentes percibieron que los *guises* de la distinción correspondían a hablantes del área metropolitana en menor medida que los *guises* del seseo. En la Figura 7 se presenta un gráfico de mosaico, es decir, una visualización de una tabla de contingencia, que muestra cómo varía el origen percibido según la variante.

	Estimación		Error estándar		Z-score		Valor de p	
	(Int.)	Variante = distinción	(Int.)	Variante = distinción	(Int.)	Variante = distinción	(Int.)	Variante = distinción
Origen percibido (ref= Área metro.)								
Otro sitio	-0.90	-0.62	0.27	0.49	-3.38	-1.26	***	0.21
Sevilla capital	0.95	0.64	0.17	0.26	5.67	2.49	***	*

Nótese: * = $p < 0.05$, ** = $p < 0.01$, *** = $p < 0.001$

Tabla 4. Resumen de la regresión logística multinomial ($n = 392$). El nivel de referencia es *seseo* para la variante y el *área metropolitana de Sevilla* para el origen percibido.

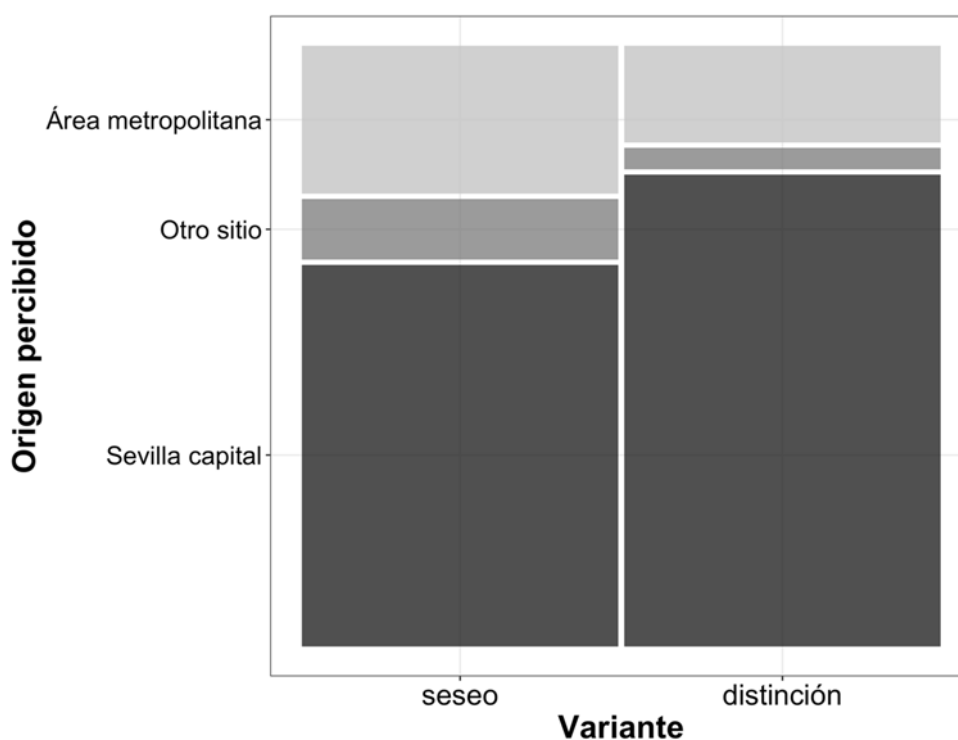


Figura 7. Gráfico de mosaico del efecto principal de variante en el origen percibido.

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana**5. Discusión y conclusión****5.1. Respuestas a las preguntas de investigación**

En respuesta a la primera pregunta de investigación (¿Cuál es, en términos globales, la percepción social de las grabaciones del seseo frente a las de la distinción?), el hecho de que no haya diferencias significativas generales a la hora de evaluar cada uno de los dos tipos de *guises* (distinción *versus* seseo) en ninguno de los aspectos considerados en el análisis (estatus, formalidad y prestigio ocupacional) parece indicar que, en general, los sevillanos perciben el seseo y la distinción como dos normas “igualadas” en cuanto al prestigio ya que ninguna de ellas es calificada en términos generales con puntuaciones más altas que la otra. Se podría decir por tanto que, en conjunto, los sevillanos perciben el seseo y la distinción de la misma manera. Por un lado, eso puede reforzar la idea de la norma sevillana (Villena Ponsoda 2008), es decir, que el seseo y la distinción se perciben de igual manera con respecto al estatus, la formalidad y el prestigio ocupacional de los hablantes.

En cuanto a la segunda pregunta (¿Cuál es el efecto del género del hablante en estas evaluaciones?), los resultados de nuestro análisis no indican que el género influya de manera significativa a la hora de evaluar los estímulos que se presentaron. Este resultado es un poco sorprendente porque Santana Marrero (2016, 2016-2017, 2017) encuentra que las mujeres sevillanas se acercan más a la distinción (que al seseo) que los hombres sevillanos en su producción de las fricativas coronales. Se podría esperar, por tanto, alguna diferencia en la percepción de cada norma según el género del hablante. Por ejemplo, en Huelva y Lepe, donde las mujeres se acercan más a la distinción (que al ceceo) que los hombres (Regan 2020c), los resultados de un experimento de pares falsos indican que las voces femeninas con el ceceo recibieron puntuaciones más bajas con respecto al estatus social, la urbanidad (se consideraron más rurales) y la formalidad que las voces masculinas con el ceceo (Regan 2021c). Regan (2021c) propone —en conexión con los resultados de otros estudios (Chappell 2016)— que la percepción social puede explicar *por qué* las mujeres son las líderes de este cambio desde arriba (Labov 1990, 2001) donde hay una escisión del ceceo (y/o del seseo) hacia la distinción. Sin embargo, aquí no se observa ninguna diferencia en la evaluación de las voces masculinas y las voces femeninas en cuanto a su *guise*. Es sabido que el seseo disfruta de más prestigio regional que el ceceo (Moya Corral y García Wiedemann 1995; Narbona *et alii* 1998; Villena Ponsoda 2008). Entonces, esta podría ser la razón por la que no se encuentran diferencias en cuanto a la percepción del seseo *versus* de la distinción en cuanto al género del hablante. Otra posibilidad es que existan diferencias que no han sido captadas por el experimento por no haber contemplado determinados factores sociales o afectivos y/o el número suficiente de voces para encontrar alguna diferencia basada en el género del hablante. En cualquier caso, es necesario realizar un experimento que incluya un mayor número de voces masculinas y femeninas para poder confirmar este resultado.

Con respecto a la tercera pregunta (¿Cómo varían estas evaluaciones sociales según el perfil demográfico del oyente?), el factor más importante en las percepciones de las fricativas fue el nivel educacional del oyente. De hecho, la interacción entre la variante y la educación del oyente fue significativa en las percepciones del estatus, la formalidad y el prestigio ocupacional. Los participantes con menor nivel de educación formal no percibieron

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

ninguna diferencia en cuanto al estatus, la formalidad y el prestigio ocupacional del hablante según la variante mientras que los oyentes con mayores niveles de educación formal asociaron un mayor nivel de estatus social, formalidad y prestigio ocupacional a los *guises* con la distinción que a los *guises* del seseo. Desde la perspectiva del mercado laboral (Bourdieu 1991; Bourdieu y Boltanski 1975; Sankoff y Laberge 1978), el sistema educativo da más valor económico a la distinción que al seseo (o al ceceo). Es decir, el sistema educativo sigue una “ideología de lengua estándar” (Lippi-Green 2012: 67) que otorga prestigio institucional a la correspondencia prescriptive entre los fonemas y los grafemas (/s/ para <s> y /θ/ para <z,ci,ce>). Entonces, tiene sentido que los oyentes con más años de instrucción formal perciban estas diferencias de estatus entre las dos normas.

En cuanto a la cuarta pregunta (¿Cuál es el efecto de la variante (seseo, distinción) en la percepción del origen del hablante?), en línea con los resultados de Harjus (2021b) y Santana Marrero (2018) los oyentes sevillanos asociaron los *guises* del seseo más a Sevilla capital que al área metropolitana o a cualquier otro lugar. Sin embargo, la asociación de los *guises* de distinción a la ciudad hispalense es mayor aun que la de los *guises* del seseo. Este resultado podría indicar que los sevillanos son conscientes de que —tal y como se presenta en los resultados de Santana Marrero (2016-2017)— hay más sevillanos que siguen la norma de distinción que los que siguen la norma seseante.

5.2. Implicaciones para la norma sevillana

Los resultados de este experimento de percepción, especialmente los que hacen referencia a la influencia del nivel educacional del oyente en las valoraciones, complementan los resultados de producción en Sevilla capital (Santana Marrero 2016, 2016-2017, 2017) donde los hablantes con niveles educacionales más altos lideran el proceso de escisión fonemática. Es decir, aquí se puede observar la motivación social de dicho proceso de escisión, porque los participantes con niveles educativos más altos otorgan a la distinción mayor prestigio institucional. El rol de la educación formal en las percepciones de los participantes implica que no todos los sevillanos perciben la distinción y el seseo de la misma manera. De esta forma, los resultados concuerdan con la idea de que en el conjunto del español andaluz emerge una variedad intermedia entre los hablantes de nivel educativo alto que combina rasgos propios del español castellano en el ataque silábico con rasgos andaluces tradicionales en la posición postnuclear. La aparición de esta variedad intermedia convive con las variedades vernaculares tradicionales, principalmente entre hablantes con menor nivel de educación formal (Villena Ponsoda y Vida Castro 2017, 2020).

Por tanto, se podría afirmar que, por un lado, los resultados de este estudio de percepción apoyan la idea de que, tal y como se ha observado en otros sitios (García Amaya 2008; Harjus 2017, 2018, 2021a, 2021b; Regan 2017; Villena Ponsoda y Ávila Muñoz 2014) la influencia de la norma sevillana no es hoy tan fuerte como ha podido ser en otro tiempo en Sevilla capital. Por otro lado, a diferencia de Harjus (2021b), no necesariamente implica que ya no exista la norma sevillana. Hay que tener en cuenta que todos los participantes de Harjus (2021b) eran universitarios, por lo que no es de extrañar que todos otorgasen mayor prestigio institucional a la distinción que al seseo. Sin embargo, en el trabajo que aquí se presenta, los participantes presentan distintos niveles de instrucción formal y este factor resulta relevante a la hora de evaluar de manera diferente los distintos

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

patrones de pronunciación. Es decir, la norma sevillana sigue siendo un modelo prestigioso regional para las personas con menos educación formal, mientras que deja de ser un modelo tan prestigioso para los más instruidos. Se podría afirmar, por tanto, que estos resultados apoyan la idea de Villena Ponsoda y Vida Castro (2017: 28) según la cual “las variedades urbanas divergen y se separan como se separan y divergen las clases y capas sociales que las hablan y que se sirven de ellas para transmitir significados sociales.”

5.3. Limitaciones, futuras líneas de investigación y conclusiones

Una limitación de este estudio fue el número de *guises* por variante. Futuros estudios deberían contener más voces para explorar otras interacciones entre las variantes y los factores sociodemográficos de los participantes, sobre todo, si hay un efecto del género del hablante y/o del oyente como se ha observado con la percepción del ceceo *versus* la distinción (Regan 2021b). También es conveniente tener en cuenta otros rasgos fonéticos del andaluz que están pasando por procesos de nivelación dialectal para arrojar más luz sobre la motivación social de cada cambio fonético. Como se ha observado antes, pueden existir diferencias en la percepción de la misma variante entre dos comunidades cercanas (Regan 2020b) mientras que pueden existir campos de indexicalidad diferentes (Eckert 2008) para variables fonéticas distintas en la misma comunidad (Regan 2021a). Futuros estudios deberían incorporar otros factores locales según la comunidad (en Sevilla, por ejemplo, la pertenencia a alguna caseta de feria, la pertenencia a una determinada cofradía de Semana Santa, etc.) para comprobar si hay diferencias de percepción entre aquellos que se identifican más con las tradiciones locales y los que se identifican menos con esas tradiciones. Por último, sería conveniente ampliar el rango de edad y de nivel de instrucción de los participantes para cubrir una población similar a la que se viene estudiando en los trabajos de producción. Aunque este es un reto difícil cuando se trabaja con cuestionarios en línea, conseguirlo permitiría el acceso a las valoraciones de otros grupos demográficos y, por tanto, explorar las diferencias entre todos ellos.

En conclusión, los resultados de este trabajo demuestran que la percepción del seseo y la de la distinción depende, principalmente, del grado de instrucción del oyente, de tal modo que se podría deducir que la norma sevillana ha perdido su influencia entre aquellos que tienen un mayor nivel de instrucción formal, pero la sigue manteniendo entre los hablantes con menor nivel de formación.

Agradecimientos: Me gustaría agradecer a mis informantes sevillanos por su amabilidad al permitir que utilizara sus grabaciones para elaborar los estímulos empleados en este trabajo, a los participantes sevillanos por dedicar su tiempo a cumplimentar el cuestionario y a Alicia Luque, Luis Guevara Góngora, Ana Rodríguez Padial y Myriam Rubio Hernández por haber escuchado pacientemente los estímulos una y otra vez hasta confirmar que las diferencias entre las variantes fueran perceptibles y que los *guises* sonaran naturales. Muchísimas gracias a Matilde Vida Castro, Antonio Ávila Muñoz y Juan Luis Jiménez por todo su trabajo empleado en editar el homenaje y por invitarme a participar. Le debo mucho a Matilde Vida Castro por su gran ayuda con la revisión estilística y retroalimentación profunda sobre el artículo. Sobre todo, quería agradecer a Juan Andrés Villena Ponsoda por tu amistad, tu apoyo y tu consejo. Sin tu investigación seminal del habla

La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

andaluza, mi propia investigación —y la de otros muchos investigadores— no sería posible. Mil, pero mil gracias por abrir el camino para llevar a cabo estudios sociolingüísticos cuantitativos sobre las hablas andaluzas. Gracias, colega y amigo.

Brendan Regan

ORCID 0000-0002-4766-6921

brendan.regan@ttu.edu

Texas Tech University

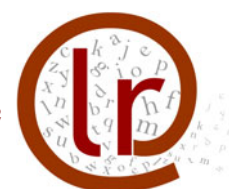
**La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones
para la norma sevillana****Apéndice I: Las frases del estímulo.**

1. Entonces, lo que te deciía que este año cuando vimos que iba a ser un desastre, ¿no?
2. Claro el miércoles tendrías hasta casi libre entonces te podrías haceer un viajecito muy bueno, una semana.
3. Bueno en mi caso, al principio fue muy dificil para socializar.
4. Entonces yo, el sonido de mi infancia es los trenes pasando, lo recuerdo perfectamente.



**La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones
para la norma sevillana****Referencias bibliográficas**

- Alvar, Manuel (1974): "Sevilla, macrocosmos lingüístico", Luis Quiroga Torrealba; Mario Torrealba; Pedro Díaz Seijas (eds.), *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat*, Caracas: Instituto Pedagógico, pp. 13-42.
- Alvar, Manuel (1993): "Notas de asedio al habla de Málaga", *Puerta Nueva. Revista de Educación*, pp. 6-13.
- Alvar, Manuel; Llorente, Antonio Salvador, Gregorio; Mondéjar, José (1973): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*. Vol. VI, Universidad de Granada: CSIC.
- Auer, Peter; Hinskens, Frans (1996): "The convergence and divergence of dialects in Europe", *Sociolinguistica*, 10, pp. 1-30.
- Ávila Muñoz, Antonio Manuel (1994): "Variación reticular e individual de s/z en el Vernáculo Urbano Malagueño: Datos del barrio de Capuchinos", *Analecta Malacitana*, 17, pp. 343-367.
- Baird, Brandon O.; Rohena-Madrado, Marcos; Cating, Caroline (2018): "Perceptions of lexically specific phonology switches on Spanish-origin loan-words in American English", *American Speech*, 93(1), pp. 79-107.
- Barnes, Sonia (2015): "Perceptual salience and social categorization of contact features in Asturian Spanish", *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 8(2), pp. 213-241.
- Bates, Douglas; Mäeçhler, Martin; Bolker, Ben; Walker, Steve (2015): "Fitting linear mixed-effects models using lme4", *Journal of Statistical Software*, 67(1), pp. 1-48.
- Behrens, Susan J.; Blumstein, Sheila E. (1988): "On the role of the amplitude of the fricative noise in the perception of place of articulation in voiceless fricative consonants", *Journal of Acoustic Society of America*, 84, pp. 861-867.
- Boersma, Paul; Weenink, David (2019): "Praat: A system for doing phonetics by computer", [programa informático], <<http://www.praat.org>>.
- Bourdieu, Paul (1991): *Language and Symbolic Power*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bourdieu, Pierre; Boltanski, Luc (1975): "Le fétichisme de la language", *Actes de la recherche en sciences sociales*, 4, pp. 2-32.
- Campbell-Kibler, Kathryn (2007): "Accent, (ING), and the social logic of listener perceptions", *American Speech*, 82(1), pp. 32-64.
- Carabaña Morales, Julio; Gómez Bueno, Carmen (1996): *Escalas de prestigio profesional*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Carbonero, Pedro (1982): "Norma estándar y actitud sociolingüística: Sobre la aceptación y uso de algunos rasgos lingüísticos en hablantes sevillanos", Vidal Lamíquiz; Pedro Carbonero (eds.), *Sociolingüística Andaluza 1*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 141-150.
- Carbonero, Pedro (1985): "Aspectos sociolingüísticos sobre la nivelación en el español meridional", *Revista de Filología Románica*, vol. III, pp. 77-83.
- Carbonero, Pedro; Álvarez, José Luis; Casas, Joaquín; Gutiérrez, Isabel María (1992): *El habla de Jerez: Estudio sociolingüístico*, Jerez: Ayuntamiento (BUP. Cuadernos de divulgación).



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

- Cestero Mancera, Ana M.; Paredes García, Florentino (2015): "Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual: primeros resultados del Proyecto PRECAVES-XXI", *Spanish in Context*, 12(2), pp. 255-279.
- Cestero Mancera, Ana M.; Paredes García, Florentino (2018): "Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI", *Boletín de Filología*, LIII, pp. 11-43.
- Cerruti, Massimo; Tsiplakou, Stavroula (eds.) (2020): *Intermediate language varieties. Koinai and regional standards in Europe*, Amsterdam: John Benjamins, SILV 24.
- Chappell, Whitney (2016): "On the social perception of intervocalic /s/ voicing in Costa Rican Spanish", *Language Variation and Change*, 28, pp. 357-378.
- Cruz Ortiz, Rocío (2020): "Seseo, ceceo y distinción de /s/ y /θ/: El caso de los políticos andaluces en Madrid", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXVIII (1), pp. 137-174.
- de las Heras, Jerónimo; Bardallo, María Dolores; Castrillo, Carmen; Gallego, Juan; Padilla, José María; Romero, José; Torrejón, Valentín; Vacas, Carmen (1996): "Perfil sociolingüístico del habla culta de la zona periurbana de Huelva", *Aestuaría. Revista de Investigación* 4, Diputación Provincial de Huelva, pp. 109-124.
- Díaz-Campos, Manuel (2014): *Introducción a la sociolingüística hispánica*, Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- Eckert, Penelope (2008): "Variation and the indexical field", *Journal of Sociolinguistics*, 12, pp. 453-476.
- García Amaya, Lorenzo J. (2008): "Variable norms in the production of /θ/ in Jerez de la Frontera, Spain", Jason F. Siegel; Traci C. Nagle; Amandine Lorente-Lapole; Julie Auger (eds.), *IUWPL7: Gender in Language*, Bloomington, IN: IULC Publications, pp. 49-71.
- Gylfadottir, Duna (2018): *The effective borrowing of a phonemic contrast*, Doctoral dissertation, University of Pennsylvania.
- Harjus, Jannis (2017): "Perceptual variety linguistics: Jerezano speakers' concepts and perceptions of phonetic variation in western Andalusian Spanish", *Loquens*, 4(2), pp. 1-15.
- Harjus, Jannis (2018): *Sociofonética andaluza y lingüística perceptiva de la variación: el español hablado en Jerez de la Frontera*, Madrid / Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
- Harjus, Jannis (2021a): "Sibilants in western Andalusian Spanish: The lack of a Sevillian norm in the Jerezano speech community", Eva Núñez Méndez (ed.), *Sociolinguistic Approaches to Sibilant Variation in Spanish*, London: Routledge, pp. 73-94.
- Harjus, Jannis (2021b): "Sociophonetic perceptions in Andalusian Spanish: The case of sibilants in Seville, Jerez, and Cordoba", Luis Alfredo Ortiz López; Eva-María Suárez Büdenbender, (eds.), *Topics in Spanish Linguistic Perceptions*, London: Routledge, pp. 73-93.
- Hernández Campoy, Juan Manuel; Villena Ponsoda, Juan Andrés (2009): "Standardness and nonstandardness in Spain: dialect attrition and revitalization of regional dialects of Spanish", *International Journal of the Sociology of Language*, 196/197, pp. 181-214.
- Jongman, Allard; Wayland, Ratre; Wong, Serena (2000): "Acoustic characteristics of English fricatives", *J. Acoust. Soc. Am.*, 108(3), pp. 1252-1263.
- Kuznetsova, Alexandra; Brockhoff, Per B.; Christensen, Rune H. B. (2014): *LmerTest: Tests for random and fixed effects for linear mixed effects models* (lmer objects of lme4 package).
- Labov, William (1963): "The social motivation of a sound change", *Word*, 19, pp. 237-309.



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

- Labov, William (1990): "The intersection of sex and social class in the course of linguistic change", *Language Variation and Change*, 2, pp. 205-254.
- Labov, William (1994): *Principles of linguistic change, vol. 1: Internal factors*, Malden, MA: Blackwell.
- Labov, William (2001): *Principles of linguistic change, vol.2: Social Factors*, New York: Blackwell.
- Lambert, Wallace E.; Hodgson, R. C.; Gardner, Robert C.; Fillenbaum, Samuel. (1960): "Evaluational reactions to spoken language", *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 60, pp. 44-51.
- Lamíquiz, Vidal; Carbonero, Pedro (1987): *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*, Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional / Universidad de Sevilla.
- Lasarte Cervantes, María de la Cruz (2010): "Datos para la fundamentación empírica de la escisión fonemática prestigiosa de /θ^s/ en Andalucía", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 58(2), pp. 483-516.
- Lasarte Cervantes, María de la Cruz (2012): "Variación social en la percepción del contraste meridional entre /s/ y /θ/ en Málaga", Juan Andrés Villena Ponsoda; Antonio Manuel Ávila Muñoz (eds.), *Estudios sobre el español de Málaga: Pronunciación, vocabulario y sintaxis*, Málaga: Sarriá, pp. 167-190.
- Lenth, Russell; Singmann, Henrik, Love, Jonathan, Buerkner, Paul; Herve, Maxime (2018): *Emmeans: Estimated marginal means, aka least-squares means*. <https://cran.r-project.org/web/packages/emmeans/emmeans.pdf>.
- Likert, Rensis (1932): "A Technique for the Measurement of Attitudes", *Archives of Psychology*, 140, pp. 1-55.
- Lippi-Green, Rosina (2012, 2^a ed.): *English with an accent: Language, ideology, and discrimination in the United States*, New York: Routledge.
- Manjón Cabeza Cruz, Antonio (2018): "Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español", *Boletín de Filología*, LIII, pp. 145-177.
- Matuschek, Hannes; Kliegl, Reinhold; Vasisht, Shrvan; Baayen, Harald; Bates, Douglas (2017): "Balancing type I error and power in linear mixed models", *Journal of Memory and Language*, 94, pp. 305-315.
- Melguizo Moreno, Elisabeth (2007): "La variación de /θ^s/: Estudio comparativo de dos muestras de población de Granada", *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante (ELUA)*, 21(1), pp. 1-16.
- Melguizo Moreno, Elisabeth (2009): "Estudio sociolingüístico del ceceo en dos comunidades de habla", *Analecta Malacitana*, 27, pp. 165-184.
- Mendoza Abreu, Josefa María (1985): *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*, Huelva: Diputación Provincial de Huelva.
- Molina García, Álvaro (2019): "Percepción y distancia acústica: la variación paramétrica individual en la escisión fonemática de /θ/ en el español andaluz: datos de la ciudad de Málaga", *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante (ELUA)*, 33, pp. 111-140.
- Molina García, Álvaro (2020): "Percepción comunitaria de la distinción fonemática de la /s/ y la /θ/ en hablantes andaluces. Estudio en la ciudad de Málaga", *Spanish in Context*, 17(3), pp. 415-437.
- Molina García, Álvaro (2021): *Fundamentos acústicos-perceptivos de la escisión prestigiosa de /θ/*. Estudio sociofonético en Málaga, Berlin: Peter Lang.
- Moya Corral, Juan Antonio (2018a): "La evaluación del cambio: A propósito de los cambios prestigiosos en Andalucía", *Actos do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral*, Vigo, pp. 662-668.

**La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones
para la norma sevillana**

- Moya Corral, Juan Antonio (2018b): "Sobre el equilibrado reajuste de las hablas andaluzas", *Itinerarios*, 28, pp. 35-66.
- Moya Corral, Juan Antonio; Sosiński, Marcin (2015): "La inserción social del cambio. La distinción s/θ en Granada. Análisis en tiempo aparente y en tiempo real", *Lingüística Española Actual*, 37(1), pp. 33-72.
- Nakagawa, Shinichi; Schielzeth, Holger (2013): "A general and simple method for obtaining R² from generalized linear mixed-effects models", *Methods in Ecology and Evolution/British Ecological Society*, 4, pp. 133-142.
- Narbona Jiménez, Antonio; Cano Aguilar, Rafael; Morillo Velarde, Ramón (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona: Ariel.
- Navarro Tomás, Tomás; Espinosa, Aurelio Macedonio; Rodríguez Castellano, Lorenzo (1933): "La frontera del andaluz", *Revista de Filología Española*, 20, pp. 225-277.
- Qualtrics (2005-2020): Qualtrics online survey. [programa informático]. <www.qualtrics.com>.
- Penny, Ralph (2000): *Variation and change in Spanish*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Penny, Ralph (2002): *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel.
- R Core Team (2021): *R: A language and environment for statistical computing*, Vienna, Austria: R Foundation for Statistical Computing. <www.R-project.org>.
- Regan, Brendan (2017): "A study of ceceo variation in Western Andalusia (Huelva)", *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 10(1), pp. 119-160.
- Regan, Brendan (2019): "Dialectology meets Sociophonetics: The social evaluation of ceceo and distinción in Lepe, Spain", Whitney Chappell (ed.), *Recent Advances in the Study of Spanish Sociophonetic Perception*, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, pp. 85-121.
- Regan, Brendan (2020a): "Extending Pillai scores to fricative mergers: Advancing a gradient analysis of a split-in-progress in Andalusian Spanish", *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics*, 26(2), Article 13.
- Regan, Brendan (2020b): "Intra-regional differences in the social perception of allophonic variation: The social evaluation of allophonic [tʃ]-[j] in Huelva and Lepe (Western Andalucía)", *Journal of Linguistic Geography*, 8(2), pp. 82-101.
- Regan, Brendan (2020c): "The split of a fricative merger due to dialect contact and societal changes: A sociophonetic study on Andalusian Spanish read-speech", *Language Variation and Change*, 32(2), pp. 159-190.
- Regan, Brendan (2021a): "Differing effects of speaker and listener characteristics on the perception of two traditional Andalusian features undergoing dialect leveling", Luis Alfredo Ortiz López; Eva-María Suárez Büdenbender, (eds.), *Topics in Spanish Linguistic Perceptions*, London: Routledge, pp. 95-116.
- Regan, Brendan (2021b): "The social meaning of a merger: The evaluation of an Andalusian Spanish consonant merger (ceceo)", *Language in Society*, FirstView.
- Ruiz Sánchez, Carmen (2017): "Seseo, ceceo, and distinción in Andalusian Spanish: Free variation or sociolinguistic variation?", *Linguistics Vanguard*, 3(1), pp. 1-10.
- Salvador, Francisco (1980): "Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada", *Español Actual*, 37-38, pp. 25-32.



La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones para la norma sevillana

- Samper Padilla, José Antonio (2011): "Sociophonological variation and change in Spain", Manuel Díaz-Campos (ed.), *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*, Oxford / Malden, MA: Wiley, pp. 98-120.
- Sankoff, David; Laberge, Suzanne (1978): "The linguistic market and the statistical explanation of variability", Sankoff, David (ed.), *Linguistic variation: Models and methods*, New York: Academic Press, pp. 239-250.
- Santana Marrero, Juana (2016): "Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 51(2), pp. 255-280.
- Santana Marrero, Juana (2016-2017): "Factores externos e internos influyentes en la variación de /θ^s/ en la ciudad de Sevilla", *Analecta Malacitana*, XXXIX, pp. 143-177.
- Santana Marrero, Juana (2017): "Variación de las realizaciones de /θ^s/ en el sociolecto bajo de la ciudad de Sevilla: datos de PRESSEEA-SE", *Lingüística en la Red*, Monográfico XV, pp. 1-17. Disponible en <www.linred.es>.
- Santana Marrero, Juana (2018): "Creencias y actitudes de jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades normativas del español de España: andaluza, canaria y castellana", *Pragmática Sociocultural*, 6(1), pp. 71-97.
- Santana, Marrero, Juana (2020): "Percepción de las variedades andaluza y castellana de los jóvenes sevillanos: un análisis contrastivo", *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción*, 50, pp. 71-89.
- Sawoff, Adolf (1980): "A sociolinguistic appraisal of the sibilant pronunciation in the city of Seville", *Festgabe für Norman Denison. Grazer Linguistische Studien*, 11-12, pp. 238-262.
- Styler, Will (2017): *Using Praat for Linguistic Research*. Ver. 1.7. <http://savethevowels.org/praat/>
- Venables, Bill N.; Ripley, Brian D. (2002, 4^a ed.): *Modern applied statistics with S*, New York: Springer.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (1996): "Convergence and divergence in a standard-dialect continuum: Networks and individuals in Málaga", *Sociolinguistica*, 10, pp. 112-137.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2001): *La continuidad del cambio lingüístico. Tendencias conservadoras e innovadoras en la fonología del español a la luz de la investigación sociolingüística urbana*, Granada: Universidad de Granada.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2005): "How similar are people who speak alike? An interpretive way of using social networks in social dialectology research", Peter Auer; Frans Hinskens; Paul Kerswill (eds.), *Dialect Change: Convergence and Divergence in European Languages*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 303-334.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2007): "Interacción de factores internos y externos en la explicación de la variación fonológica", Juan Antonio Moya Corral; Marcin Sosiński (eds.), *Las hablas andaluzas y la enseñanza de la lengua*, Granada: Universidad de Granada, pp. 69-97.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2008): "Sociolinguistic patterns of Andalusian Spanish", *International Journal of the Sociology of Language*, 193/194, pp. 139-160.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2019): "The Dilemma of the Reliability of Geolinguistic and Dialectological Data for Sociolinguistic Research. The Case of the Andalusian Demerger of /θ/," *Acta Linguistica Lithuanica*, LXXIX, pp. 9-36.



**La percepción social del seseo sevillano y sus implicaciones
para la norma sevillana**

- Villena Ponsoda, Juan Andrés; Ávila Muñoz, Antonio Manuel (2014): "Dialect stability and divergence in southern Spain: Social and personal motivations", Kurt Braunmüller; Steffen Höder; Karoline Kühl (eds.), *Stability and Divergence in Language Contact: Factors and Mechanisms*, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, pp. 207-237.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés; Sánchez Sáez, José María; Ávila Muñoz, Antonio Manuel (1995): "Modelos probabilísticos multinominales para el estudio del seseo, ceceo y distinción de /s/ y /θ/", *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante (ELUA)*, 10, pp. 391-435.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés; Requena Santos, Félix (1996): "Género, Educación y Uso Lingüístico: La variación social y reticular de S y Z en la ciudad de Málaga", *Lingüística (ALFAL)*, 8, pp. 5-51.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés; Vida Castro, Matilde (2017): "Variación, identidad y coherencia en el español meridional", *Lingüística en la Red*, Monográfico XV, pp. 1-32. Disponible en <www.linred.es>.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés; Vida Castro, Matilde (2020): "Variation, identity and indexicality in southern Spanish: On the emergence of a new variety in urban Andalusia", Massimo Cerruti; Stavroula Tsiplakou (eds.), *Intermediate Language Varieties. Koinai and regional standards in Europe*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 149-182.
- Walker, Abby; García, Christina; Cortés, Yomi; Campbell-Kibler, Kathryn (2014): "Comparing social meanings across listener and speaker groups: The indexical field of Spanish /s/", *Language Variation and Change*, 26, pp. 169-198.
- Weinreich, Uriel; Labov, William; Herzog, Marvin I. (1968): "Empirical foundations for a theory of language change", Winfred P. Lehman; Yakov Malkiel (eds.), *Directions for Historical Linguistics: a Symposium*, Austin: University of Texas Press, pp. 95-195.
- Wickham, Hadley (2013): *ggplot2: Elegant Graphics for Data Analysis*. <ggplot2.org>.
- Wright, Robyn (2021a): "Madrileños on the *ejque*: Perceptions of velarized /s/", *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 14(1), pp. 207-233.
- Wright, Robyn (2021b): "Regional perceptions of the *ejque*: Exploring language attitudes toward velarized /s/ outside of Madrid", *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 10(1), pp. 103-129.

